

AGENTE DE CAMBIO LA NACIONAL, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS SOBRE BASE REGULADA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

JUNTO CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



MONTERO DE LOS SANTOS & ASOCIADOS
Audidores y Consultores

Informe de los Auditores Independientes

**Al Consejo de Administración y
Asamblea General de Accionistas de**

Agente de Cambio La Nacional, S. A.

Opinión sin Salvedad

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **AGENTE DE CAMBIO LA NACIONAL, S. A.**, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto por el año que terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **AGENTE DE CAMBIO LA NACIONAL, S. A.**, al 31 de diciembre de 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la Nota 2 (a), a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB), de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores Externos en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.



MONTERO DE LOS SANTOS & ASOCIADOS
Audidores y Consultores

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno en Relación con los Estados Financieros

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y la presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de la Fundación IFRS, y adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPAD), y del sistema de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraudes o errores.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, de los asuntos relacionados con la utilización de este principio contable, salvo que la Administración tenga intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo. Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidades de los Auditores Externos en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sean por fraudes o por errores, y emitir un informe de auditoría con nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Las incorrecciones pueden deberse a fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



MONTERO DE LOS SANTOS & ASOCIADOS
Audidores y Consultores

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraudes o errores, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencias de auditorías suficientes y adecuadas para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del entendimiento del sistema de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos acerca de lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en las evidencias de auditoría obtenidas, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en las evidencias de auditoría obtenidas hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Ave. 27 de Febrero 234 Edif. Yolanda
Suite 301 3ra Planta
Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: (809) 549-5387 • Fax: (809) 563-7366
RNC: 1-01-62164-8
E-mail: info@monterodelossanto.com

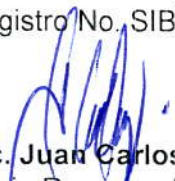


MONTERO DE LOS SANTOS & ASOCIADOS
Audidores y Consultores

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

Montero de los Santos & Asociados.

31 de enero de 2018
Av. 27 de Febrero No. 234, Edificio Yolanda, Suite 301
Ensanche El Vergel, Santo Domingo, D. N.
Registro No. SIB A-048-0101


Lic. Juan Carlos Ovalles
Socio Responsable
Exequátur 23-99 y No. de
Registro del ICPARD 6892



Ave. 27 de Febrero 234 Edif. Yolanda
Suite 301 3ra Planta
Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: (809) 549-5387 • Fax: (809) 563-7366
RNC: 1-01-62164-8
E-mail: info@monterodelossanto.com

AGENTE DE CAMBIO LA NACIONAL, S. A.

BALANCES GENERALES

(VALORES EN RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS		
Fondos disponibles (Nota 3, 4, 16)		
Caja	87,428,297	83,604,792
Bancos del país	49,099,205	16,030,617
	<u>136,527,502</u>	<u>99,635,409</u>
Cuentas por cobrar (Nota 5)		
Cuentas por cobrar	102,805,425	89,232,574
Propiedad, muebles y equipos (Nota 6)		
Propiedad, muebles y equipos	5,892,852	5,073,229
Depreciación acumulada	(4,708,045)	(4,254,260)
	<u>1,184,807</u>	<u>818,969</u>
Otros activos (Nota 7)		
Cargos diferidos	1,692,085	549,678
Intangibles	966,816	1,058,600
Amortización acumulada	(966,816)	(881,280)
	<u>1,692,085</u>	<u>726,998</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>242,209,819</u>	<u>190,413,950</u>
 Cuentas de orden (Nota 12)	 <u>133,457,300</u>	 <u>133,457,300</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas que se acompañan a los estados financieros.

AGENTE DE CAMBIO LA NACIONAL, S. A.
BALANCES GENERALES
(VALORES EN RD\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Otros pasivos (Nota 3,8,16)	<u>99,717,300</u>	<u>48,889,712</u>
TOTAL DE PASIVOS	<u>99,717,300</u>	<u>48,889,712</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 10)		
Capital pagado	133,457,300	133,457,300
Otras reservas patrimoniales	3,595,990	3,547,576
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	4,519,361	443
Resultados del ejercicio	<u>919,868</u>	<u>4,518,918</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>142,492,519</u>	<u>141,524,237</u>
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>242,209,819</u>	<u>190,413,950</u>
Cuentas de orden (Nota 12)	<u>133,457,300</u>	<u>133,457,300</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas que se acompañan a los estados financieros.

AGENTE DE CAMBIO LA NACIONAL, S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS
(VALORES EN RD\$)

	<u>Años terminados al</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otros ingresos operacionales (Nota 13)		
Comisiones por servicios	1,899,935	5,844,877
Comisiones por cambio	91,443,588	74,590,719
	<u>93,343,523</u>	<u>80,435,596</u>
Otros gastos operacionales (Nota 13)		
Comisiones bancarias	<u>(24,521,006)</u>	<u>(13,601,762)</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 15)	(37,221,811)	(32,207,930)
Servicios a terceros	(14,821,633)	(13,658,184)
Depreciación y amortizaciones	(539,321)	(480,084)
Otros gastos	(3,867,654)	(5,971,140)
	<u>(56,450,419)</u>	<u>(52,317,339)</u>
Otros ingresos (gastos) no operacionales (Nota 14)		
Otros gastos	<u>(10,263,000)</u>	<u>(7,398,995)</u>
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	2,109,098	7,117,500
Impuesto sobre la renta (Nota 9)	<u>(1,140,816)</u>	<u>(2,360,744)</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO	<u><u>968,282</u></u>	<u><u>4,756,756</u></u>

AGENTE DE CAMBIO LA NACIONAL, S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(VALORES EN RD\$)

	Años terminados al	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Otros ingresos operacionales cobrados	93,343,523	80,435,596
Gastos generales y administrativos pagados	(52,623,732)	(50,974,788)
Otros gastos operacionales pagados	(24,521,006)	(13,601,762)
Cobros diversos por actividades de operación	21,512,931	17,277,643
Efectivo neto provisto por las actividades operativas	<u>37,711,716</u>	<u>33,136,689</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisicion de propiedad, muebles y equipos	(819,623)	(504,637)
Efectivo neto usado en las actividades de inversion	<u>(819,623)</u>	<u>(504,637)</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	36,892,093	32,632,052
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	99,635,409	67,003,357
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>136,527,502</u>	<u>99,635,409</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

AGENTE DE CAMBIO LA NACIONAL, S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(VALORES EN RD\$)

	<u>años terminados al</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	968,282	4,756,756
Ajustes para conciliar los resultados netos del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Otras provisiones	3,287,366	862,467
Depreciaciones y amortizaciones	539,321	480,084
Impuesto sobre la renta neto	1,140,816	2,360,744
Incobrabilidad de cuentas por cobrar	10,263,000	7,398,995
<u>CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</u>		
Aumento neto en cuenta por cobrar	(23,835,852)	(22,645,854)
Aumento neto en otros activos	(2,191,439)	(4,614,754)
Aumento neto en otros pasivos	47,540,222	44,538,251
Total de Ajustes	<u>36,743,434</u>	<u>28,379,933</u>
Efectivo neto provisto por las actividades operativas	<u>37,711,716</u>	<u>33,136,689</u>

AGENTE DE CAMBIO LA NACIONAL, S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(VALORES EN RD\$)

	CAPITAL PAGADO	OTRAS RESERVAS PATRIMONIALES	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldos al 1ero. de enero de 2016	110,500,000	3,309,738	16,152,692	6,805,051	136,767,481
Transferencia a resultados acumulados	-	-	6,805,051	(6,805,051)	-
Aportes de capital (Nota 10)	22,957,300	-	(22,957,300)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	4,756,756	4,756,756
Transferencia a otras reservas	-	237,838	-	(237,838)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	133,457,300	3,547,576	443	4,518,918	141,524,237
Transferencia a resultados acumulados			4,518,918	(4,518,918)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	968,282	968,282
Transferencia a otras reservas	-	48,414	-	(48,414)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	133,457,300	3,595,990	4,519,361	919,868	142,492,519

Para ser leídos conjuntamente con las notas que se acompañan a los estados financieros.

**AGENTE DE CAMBIO LA NACIONAL, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

1. ENTIDAD

AGENTE DE CAMBIO LA NACIONAL, S. A., fue constituida en fecha 2 de febrero del año 1986 y comenzó sus operaciones en esa misma fecha. Tiene como actividad principal la compra y venta de monedas extranjeras en todo el territorio de la República Dominicana.

Las oficinas principales de la Entidad están ubicadas en la Av. 27 de Febrero esq. Leopoldo Navarro, Plaza Caribe Tours, en la ciudad de Santo Domingo, D. N. El presidente de la compañía es el Sr. José Andrés Hernández. La gerencia operativa está a cargo del Lic. Carlos Valenzuela. Además, la Empresa tiene una oficina regional localizada en la ciudad de Santiago de los Caballeros, la cual cubre las operaciones de la región norte de la República Dominicana.

Las cantidades expresadas en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

(a) Base contable de los estados financieros:

Las políticas e informaciones financieras de la Entidad están sustancialmente conformes con las prácticas contables requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

(b) Principales estimaciones utilizadas:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración haga estimados que afectan los montos de activos y pasivos, ingresos y gastos reportados, así como las contingencias relacionadas a las fechas de los balances generales. Los resultados finales pueden ser diferentes a esos estimados. Para periodos que finalizan al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se han realizado estimaciones de importancia que puedan conllevar cambios significativos en la presentación de activos y pasivos en el periodo siguiente, fuera de las operaciones normales de la Entidad.

AGENTE DE CAMBIO LA NACIONAL, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

Instrumentos financieros.

Las Normas Internacionales de Información Financiera definen como instrumentos financieros el efectivo, evidencias de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otros valores monetarios de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera. En ese sentido, el efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, préstamos por cobrar y por pagar, inversiones en otras entidades, captaciones del público y otros activos o pasivos que conlleven compromisos contractuales entre una entidad y otras son considerados como instrumentos financieros.

Las normas bancarias requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo. En el caso de esta Entidad, al no presentar instrumentos financieros cotizables en un mercado de valores, los mismos han sido estimados en base al valor presente o de realización de sus activos y pasivos financieros.

(c) Propiedad, muebles, y equipos y su depreciación:

Las propiedades, muebles y equipos adquiridos son presentados al costo y son depreciados en base al método de la línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Conforme al límite exigido por las autoridades monetarias en su 2da. resolución de fecha 11 diciembre del año 1992 y sus modificaciones, las que establecer que las instituciones financieras podrán mantener o adquirir los activos fijos necesarios para el desarrollo operacional de las mismas siempre que su valor total no exceda del 100% de su patrimonio técnico.

Las mejoras en propiedades arrendadas son contabilizadas al costo de adquisición y/o construcción y son amortizadas por el método de línea recta durante un periodo de cinco (5) años, o lo que es lo mismo, sesenta (60) meses, según lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, les presentamos un cuadro con las categorías y los porcentajes de depreciación:

Categorías	Vida útil (años)	Método
Terrenos	Indefinida	No aplica
Edificaciones	20	Línea Recta
Mobiliarios y Equipos	4	Línea Recta
Equipos de transporte	4	Línea Recta
Equipos de cómputos	4	Línea Recta
Otros muebles y equipos	7	Línea Recta

Para fines fiscales, la depreciación de los activos se determina utilizando bases y tasas diferentes, de conformidad con el Código Tributario de la República Dominicana, Ley No. 11-92, y sus modificaciones.

AGENTE DE CAMBIO LA NACIONAL, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(d) Cargos diferidos:

Por disposición de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, en el nuevo enmendado del Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, a partir del año 2006, en la cuenta de cargos diferidos se debe incluir los pagos anticipados que realiza la entidad, tales como seguros pagados, alquileres pagados por anticipado, anticipo de impuestos sobre la renta y otros. La política de la Entidad es registrar estos cargos a su valor pagado, y amortizables en un periodo no mayor de doce (12) meses, exceptuando los anticipos de impuestos, cuya caducidad dependerá de la capacidad de la Empresa para generar beneficios gravables del Impuesto Sobre la Renta.

(e) Intangibles:

Los programas de computadoras y otros similares son contabilizados a su costo de adquisición y/o realización y son amortizados en un periodo de cinco (5) años, tal como establecen las Normas Internacionales de Información Financiera. De acuerdo a requerimientos de la Superintendencia de Bancos, antes de proceder a registrar cualquier partida como activos intangibles, la entidad debe solicitar la autorización previa de los mismos ya que de lo contrario, serian cargados como gastos del periodo.

(f) Activos y pasivos en monedas extranjeras:

Las cantidades expresadas en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los activos y pasivos en monedas extranjeras se traducen de acuerdo con la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. La conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de otros ingresos y gastos por diferencias de cambio. Las tasas de cambio oficiales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, con relación al dólar estadounidense y euro eran de RD\$48.19 y RD\$46.62 = U\$1.00, respectivamente, y RD\$57.80 y RD\$49.50 = €1.00, respectivamente, según las informaciones suministradas por el Banco Central de la República Dominicana.

(g) Costo de beneficios a empleados:

La Empresa ha contemplado una serie de beneficios a sus empleados, los cuales indicamos a continuación:

- **Indemnización por preaviso y cesantía:** estas prestaciones laborales, establecidas en el Código de Trabajo de la República Dominicana, Ley No. 16-92, son registradas a gastos del periodo cuando un empleado es separado de sus funciones sin causas justificadas.

AGENTE DE CAMBIO LA NACIONAL, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

- **Participación de los beneficios:** Tal como establece el Artículo 223, del Código de Trabajo, la Entidad paga el equivalente al 10% del beneficio neto del periodo, el cual no excede de cuarenta y cinco (45) días de sueldos ordinarios para aquellos empleados que hayan trabajado por un periodo de uno (1) a tres (3) años, sesenta (60) días de sueldos ordinarios para aquellos que hayan laborado más de tres (3) años, pagadero dentro de los ciento veinte (120) días posteriores al cierre del ejercicio económico.
- **Regalía Pascual:** La Empresa está pagando una doceava parte del salario anual devengado por cada empleado por concepto de regalía pascual, en cumplimiento a la disposición establecida en el Artículo 219, del Código de Trabajo de la República Dominicana.
- **Plan de Pensiones:** La Entidad está realizando los aportes correspondientes al Plan de Pensiones de los empleados, en cumplimiento a los requerimientos establecidos por la Ley de Seguridad Social, Ley No. 87-01, que desde el 1ero. de junio del año 2009 representa el 7.10% del sueldo devengado por cada empleado.
- **Seguro Familiar de Salud:** La entidad realiza aportes al Seguro Familiar de Salud, el cual entró en vigencia a partir del 1ero. de septiembre del año 2009, equivalentes al 7.09% de los sueldos devengados por los empleados, de conformidad con la Ley de Seguridad Social, No. 87-01, y modificado por la Ley 188-07.

(h) Reconocimiento de ingresos y gastos:

La Entidad registra sus ingresos por venta de divisas por el método de lo devengado, tal como establecen las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas bancarias vigentes.

Los gastos son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, los mismos son reconocidos como tales, cuando se incurren, tal como se establecen en la Normas Internacionales de Información Financiera.

(i) Provisiones:

La Entidad tiene como política estimar la participación de los beneficios de sus empleados, tomando como base las disposiciones establecidas en el Artículo 223, del Código de Trabajo de la República Dominicana, equivalentes a 45 días de salarios ordinarios a los empleados que tengan laborando en la institución de 1 a 3 años, y 60 días, los que excedan de los 3 años.

(j) Impuesto sobre la renta:

El gasto de impuesto sobre la renta es registrado al cierre del ejercicio fiscal y es calculado sobre la base de aplicar la tasa del 27% al resultado imponible después de aplicar los ajustes fiscales requeridos por la Ley 11-92 del Código Tributario de la República Dominicana.

AGENTE DE CAMBIO LA NACIONAL, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

La forma de compensar las pérdidas fue modificada, la cual consiste en que las empresas podrán deducir de las utilidades las pérdidas que se obtuvieron en un ejercicio económico no más de cinco (5) años, la cual se hará bajo el siguiente esquema:

- 20% el primer año
- 20% el segundo año
- 20% el tercer año
- 20% el cuarto año
- 20% el quinto año

En el cuarto (4) año, ese veinte por ciento (20%) será deducible sólo hasta un máximo de ochenta por ciento (80%) de la renta neta imponible correspondiente a ese ejercicio. En el quinto (5to.) año, este máximo será de un setenta (70%) de la renta neta imponible.

Del mismo modo, el 20% indicado no podrá ser compensado en periodos posteriores, tampoco causará reembolso alguno por parte del Estado. Asimismo, no serán deducibles las pérdidas provenientes de otras entidades con las cuales la empresa haya realizado algún proceso de reorganización, ni aquellas generadas en gastos no deducibles.

La ley también establece que están exentas de la disposición anterior las personas jurídicas que presenten pérdidas en la declaración de impuesto sobre la renta de su primer ejercicio fiscal. Dichas pérdidas podrán ser compensadas hasta el 100% en segundo ejercicio fiscal, en caso de no ser compensadas en su totalidad, el crédito restante se compensará conforme al mecanismo del 20% planteado anteriormente.

Se implementó, además, un impuesto anual sobre los activos de las personas jurídicas o físicas con negocio de único dueño del 1% de acuerdo con los lineamientos establecidos en la mencionada Ley. El monto liquidado por este impuesto se considerará como un crédito contra el impuesto sobre la renta del mismo periodo; cuando este último fuese igual o superior al monto determinado del 1% de los activos se considerará extinguida la obligación de pago del impuesto a los activos. Sin embargo, cuando se aplica el crédito y aun así quedase una diferencia a pagar por concepto de este impuesto, por ser este superior al ISR el contribuyente pagará la diferencia a favor del fisco en dos (2) cuotas iguales.

(k) Baja en un activo financiero:

Los activos son dados de baja o eliminados de los libros posteriormente sean comunicados por escrito al encargado de activos fijos y el departamento de auditoria interna para que se evalúe la condición del bien luego de verificar esto los mismos son sacados por su valor en libro el cual es determinado por monto de adquisición menos la depreciación acumulada del mismo.

AGENTE DE CAMBIO LA NACIONAL, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(l) Deterioro del valor de los activos:

Los activos son deteriorados a través del tiempo por su uso, abuso y desuso dependiendo del tipo que sea será la vida útil del mismo, el valor del mismo se determina tomando su valor de adquisición menos la depreciación acumulada.

(m) Contingencias:

La entidad, a la fecha de presentación de los estados financieros, conforme se describe en la Nota 29, ha iniciado algunos procesos legales para recuperar valores en manos de terceros, productos de sus actividades de comercialización de monedas extranjeras, los cuales se hayan en una etapa judicial inicial. Una descripción más detallada de estos se indica en la referida nota.

(n) Diferencias significativas entre prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

A continuación, presentamos un resumen de las principales diferencias entre las prácticas contables de la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera:

- La Superintendencia de Bancos no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros, aun se dieran condiciones de hiperinflación en la economía del país. De acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera se requiere que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la acumulada en los últimos tres (3) años exceda el 100% y existan elementos cualitativos que también apoyen la existencia de una economía hiperinflacionaria.
- Las autoridades reguladoras del sistema financiero nacional requieren que todas las entidades de intermediación financiera y cambiaria traduzcan todas las partidas de activos y pasivos en monedas extranjeras a la tasa de cambios oficial publicada por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del cierre del balance general del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que todos los saldos en monedas extranjeras sean traducidos a la tasa de cambio, a la cual la entidad de intermediación financiera y cambiaria tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.
- La Superintendencia de Banco requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, programas de computadoras y plusvalías, o cualquier cargo diferido o intangible, que pueda generar beneficios económicos futuros para la entidad, sean previamente autorizados por este organismo regulados para ser registrados como activos, o de lo contrario, debe ser llevados a gasto de manera individual. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.

AGENTE DE CAMBIO LA NACIONAL, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

- Existen otras diferencias entre los requerimientos de la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera, en cuanto a la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros.

(o) Impuesto diferido.

La Entidad no reconoce el impuesto diferido por las diferencias temporales, lo cual no tiene un efecto significativo en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

3. TRANSACCIONES EN MONEDAS EXTRANJERAS Y EXPOSICIÓN A RIESGO CAMBIARO

Un detalle de los saldos en monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Al 31 de diciembre:					
	2017			2016		
	US\$	EURO	RD\$	US\$	EURO	RD\$
ACTIVOS:						
Fondos disponibles	1,899,963	257,939	106,468,091	240,122	1,095,413	65,023,083
Total activos	1,899,963	257,939	106,468,091	240,122	1,095,413	65,023,083
PASIVOS:						
Otros pasivos	2,000,000	-	96,380,000	1,000,000	-	46,620,000
Total pasivos	2,000,000	-	96,380,000	1,000,000	-	46,620,000
Posición larga en monedas extranjeras	(100,037)	257,939	10,088,091	(759,878)	1,095,43	18,403,083

4. FONDOS DISPONIBLES

Un desglose de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		2017	2016
Efectivo:			
En caja (a)	RD\$	87,428,297	83,604,792
En bancos del país (b)		49,099,205	16,030,617
	RD\$	<u>136,527,502</u>	<u>99,635,409</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el balance de esta cuenta incluye montos de US\$ 887,418 y US\$ 227,270, respectivamente y, € 242,438 y € 1,095,413, respectivamente.
- (b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el balance de esta cuenta incluye montos de US\$ 1,012,545 y US\$ 12,852, respectivamente, y €15,501 en el 2017.

AGENTE DE CAMBIO LA NACIONAL, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle de esta cuenta, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar remesadores (a)	RD\$ 102,705,791	89,011,247
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	99,634	221,327
	RD\$ <u>102,805,425</u>	<u>89,232,574</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estos saldos corresponden a valores pendientes de ser cobrados a la empresa relacionada Agente de Cambio y Remesas Caribe Express, S. A.

6. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS

Un desglose de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Mobiliario y equipos</u>	<u>Total</u>
Valores brutos al 1ro. de enero de 2016	RD\$ 5,073,229	5,073,229
Adquisiciones	819,623	819,623
Valores brutos al 31 de diciembre de 2017	5,892,852	5,892,852
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2016	(4,254,260)	(4,254,260)
Gasto de depreciación	(453,785)	(453,785)
Valores al 31 de diciembre de 2017	(4,708,045)	(4,708,045)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2017	RD\$ <u>1,184,807</u>	<u>1,184,807</u>
Valores brutos al 1ro. de enero de 2016	RD\$ 7,090,557	7,090,557
Adquisiciones	504,637	504,636
Retiros	(2,521,965)	(2,521,965)
Valores brutos al 31 de diciembre de 2016	5,073,229	5,073,229
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2015	(6,385,886)	(6,385,886)
Gasto de depreciación	(390,339)	(390,339)
Retiros	2,521,965	2,521,965
Valores al 31 de diciembre de 2016	(4,254,260)	(4,254,260)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre de 2016	RD\$ <u>818,969</u>	<u>818,969</u>

7. OTROS ACTIVOS

Un desglose de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
a) Otros cargos diferidos:		
Seguros pagados por anticipado	RD\$ 44,555	38,412
Anticipo de impuestos	1,647,530	511,266
Subtotal	<u>1,692,085</u>	<u>549,678</u>

AGENTE DE CAMBIO LA NACIONAL, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

b) Intangibles:

Software	966,816	1,058,600
Amortización acumulada de Software	(966,816)	(881,280)
Subtotal	-	177,320
Total	RD\$ 1,692,085	726,998

8. OTROS PASIVOS

Un desglose de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones financieras a la vista (a)	RD\$ 96,386,000	46,620,000
Acreedores diversos	43,934	43,211
Otras provisiones	3,287,366	2,226,501
	RD\$ 99,717,300	48,889,712

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle de las obligaciones financieras a la vista, las cuales representan sobregiros bancarios en entidades bancarias, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Múltiple Caribe, S. A. (a)	RD\$ 96,386,000	46,620,000
	RD\$ 96,386,000	46,620,000

- (a) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a compra de divisas por un monto US\$2,000,000 y US\$1,000,000, respectivamente, a la entidad relacionada Banco Múltiple Caribe, S. A., el cual quedó sobregirada y pagada en el mes de enero de 2018. Esta obligación financiera no devenga intereses.

9. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Una conciliación de los resultados según estados financieros y para propósitos fiscales, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Resultados antes de impuesto sobre la renta	RD\$ 2,109,098	7,117,500
Más: Diferencias permanentes:		
Otros impuestos y tasas	1,830,545	1,235,659
Diferencias de Tiempo		
Exceso en gastos de depreciación	285,603	390,338
Total de ajustes	<u>2,116,148</u>	<u>1,625,997</u>

AGENTE DE CAMBIO LA NACIONAL, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

Renta neta imponible	4,225,246	8,743,497
Tasa de impuesto	27%	27%
Impuesto sobre la renta liquidado	1,140,816	2,360,744
Menos: Anticipos de impuestos	(2,620,585)	(2,872,010)
Saldo a favor	RD\$ (1,479,769)	(511,266)

Impuesto a Los Activos:

Total Activos Fijos	RD\$ 5,892,852	5,073,229
Menos: Depreciación Acumulada	(4,708,045)	(4,254,260)
Total Activos Netos	1,184,807	818,969
Tasa de Impuesto a los Activos	1%	1%
Menos:	11,848	8,190
Crédito de ISR, liquidado	(1,165,598)	(2,360,744)
Impuesto sobre los activos a pagar	RD\$ -	-

10. PATRIMONIO NETO

Un desglose de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto (RD\$)</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto (RD\$)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>1,334,573</u>	<u>133,457,300</u>	<u>1,334,573</u>	<u>133,457,300</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>1,334,573</u>	<u>133,457,300</u>	<u>1,334,573</u>	<u>133,457,300</u>

El 100% de la estructura accionaria de la Empresa corresponde a personas físicas. Las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 han sido acumuladas, pues las anteriores hasta esa fecha fueron capitalizadas, sin que por el momento exista la intención de ser distribuidas entre sus accionistas.

El Artículo 47 de la Ley de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08, requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente por lo menos un 5% de sus beneficios líquidos a una reserva legal, hasta que tal reserva sea igual al 10% de su capital pagado. Dicha reserva no está disponible para distribución entre los accionistas.

11. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Un desglose de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Contingencias Jurídicas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Entidad presenta las siguientes contingencias jurídicas:

- Demanda en cobro de pesos, embargo retentivo, daños y perjuicios contra el Banco Providencial, S. A., entidad liquidada por la Superintendencia de Bancos, y sus antiguos funcionarios, por valor de €142,000. Este proceso legal está siendo

AGENTE DE CAMBIO LA NACIONAL, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

conocido en primera instancia. Los abogados apoderados del caso entienden que la posibilidad de ganancia es de solo un 20%. La Entidad reconoció en sus estados financieros una pérdida de RD\$7,398,995, por concepto de incobrabilidad de saldos a la citada institución bancaria en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016.

- Querella por violación a la Ley de Cheques en contra del señor José Apolinar Rodríguez Ulloa por valor de RD\$10,263,000. Esta demanda está en fase inicial de conocimiento. Los abogados que atienden el caso consideran que solo existe un 30% de posibilidad de recuperar el citado valor. La Entidad reconoció en sus estados financieros una pérdida por ese mismo valor, por concepto de incobrabilidad de saldo al 31 de diciembre de 2017.

12. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas de orden están compuestas por el registro del capital autorizado de la entidad, tanto en su lado débito como en su lado crédito.

13. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES.

Un desglose de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Otros ingresos operacionales:</u>			
Comisiones por giros y transferencias	RD\$	1,899,935	5,844,877
Ganancias por cambio de divisas al contado		<u>91,443,588</u>	<u>74,590,719</u>
		93,343,523	80,435,596
<u>Otros gastos operacionales:</u>			
Comisiones por giros y transferencias		<u>(24,521,006)</u>	<u>(13,601,762)</u>
Resultados	RD\$	<u>68,822,517</u>	<u>66,833,834</u>

14. OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta corresponde a cuentas irrecuperables, producto de venta de divisas a una persona física y al Banco Providencial, S. A., por montos RD\$10,263,000 y RD\$7,398,995, respectivamente.

15. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Un desglose de esta cuenta al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

<u>Concepto</u>		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	RD\$	24,497,798	23,972,280
Seguros sociales		1,611,207	1,452,680
Contribuciones a planes de pensiones		1,895,279	1,702,819
Otros gastos de personal		<u>9,217,527</u>	<u>5,080,151</u>
	RD\$	<u>37,221,811</u>	<u>32,207,930</u>

AGENTE DE CAMBIO LA NACIONAL, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

- (a) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el número promedio de empleados que labora en la Entidad es de 53 y 54, respectivamente, el monto de las remuneraciones percibidas por el personal directivo para esos años es de RD\$7,468,500 y RD\$6,174,000, respectivamente.

16. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se revele al valor en el Mercado de los instrumentos financieros de una entidad, cuando fuera práctico estimar su valor económico real.

- Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados sobre su valor en libros según están reflejados en los estados de situación financiera. Para estos instrumentos, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos; efectivo en caja y banco y obligaciones financieras a la vista.

A continuación presentamos el valor contable y de mercado de los activos y pasivos financieros de la empresa, al 31 de diciembre del año 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	
	<u>Valor</u> <u>En libros</u>	<u>Valor de</u> <u>Mercado</u>
<u>Activos Financieros:</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$ 136,527,502	136,527,502
<u>Pasivos Financieros:</u>		
Obligaciones financieras a la vista	(96,386,000)	(96,386,000)
Posición neta	RD\$ <u>40,141,502</u>	<u>40,141,502</u>
	<u>2016</u>	
	<u>Valor</u> <u>En libros</u>	<u>Valor de</u> <u>Mercado</u>
<u>Activos Financieros:</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	RD\$ 99,635,409	99,635,409
<u>Pasivos Financieros:</u>		
Obligaciones financieras a la vista	(46,620,000)	(46,620,000)
Posición neta	RD\$ <u>53,015,409</u>	<u>53,015,409</u>

17. FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

En fecha 30 de junio del año 2003, la Entidad se afilió a la AFP Siembra, para manejar los planes de pensiones y jubilaciones de su personal, de conformidad a lo establecido en la Ley 87-01, del 10 de mayo del año 2001, sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social. Al

AGENTE DE CAMBIO LA NACIONAL, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

31 de diciembre de 2017 y 2016, la Empresa realizó aportes a este plan de pensiones por RD\$1,895,279 y RD\$1,702,819, respectivamente. A la fecha de presentación de los estados financieros de la Entidad, no fue posible obtener las informaciones relativas al estado de situación financiera del plan de pensiones de la institución, incluyendo sus obligaciones acumuladas, el monto del valor razonable de sus activos y el resultado de la posición neta del referido fondo.

18. OTRAS REVELACIONES

Futura Aplicación de Nuevo Instructivo

Entre el 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, el 26 de enero de 2018, la Superintendencia de Bancos hizo de carácter público el nuevo instructivo sobre la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva, la cual establece los nuevos lineamientos que deben seguir las Entidades de Intermediación Financiera y Cambiaria y las Personas Jurídicas de Objeto Exclusivo que ofrezcan servicios de Fideicomiso a una Entidad de Intermediación Financiera o a un grupo financiero, para la adopción, desarrollo y ejecución de sus programas de cumplimiento basados en riesgos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva y para la implementación de metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo de los eventos potenciales de los citados riesgos, para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley No. 155-17, contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, del 1 de junio de 2017, su Reglamento de aplicación, aprobado mediante el Decreto No. 408-17, del 16 de noviembre de 2017; el Reglamento para la Aplicación de Medidas en Materia de Congelamiento Preventivo de Bienes o Activos Relacionados con el Terrorismo y su Financiamiento y con la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, conforme las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas 1267 (1999), y 1989 (2011) y Sucesivas, Resolución 1988 (2011) y Sucesivas, Resolución 1373 (2001) y Sucesivas, Resolución 1718 (2006) y Sucesivas y Resolución 2231 (2015), aprobado mediante el Decreto No. 407-17, del 16 de noviembre de 2017 y a las Cuarenta (40) Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

19 NOTAS REQUERIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

La resolución No.13-94 de la Superintendencia de Bancos de la Republica dominicana y sus modificaciones establecen las notas mínimas que los estados financieros anuales de las instituciones financieras deben incluir. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las siguientes notas se incluyen porque las mismas no aplican:

- CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES
- FONDOS INTERBANCARIOS
- INVERSIONES NEGOCIABLES Y A VENCIMIENTO
- CARTERA DE CREDITOS

AGENTE DE CAMBIO LA NACIONAL, S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

- ACEPTACIONES BANCARIAS
- BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACION DE CREDITOS
- INVERIONES EN ACCIONES
- RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOS
- OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO
- DEPOSITOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAIS Y DEL EXTERIOR
- FONDOS TOMADOS A PRÉSTAMOS
- VALORES EN CIRCULACION
- OBLIGACIONES SUBORDINADAS
- RESERVAS TECNICAS
- RESPONSABILIDADES
- REASEGUROS
- LÍMITES LEGALES Y RELACIONES TECNICAS
- INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS
- UTILIDADES POR ACCIONES
- EVALUACION DE RIESGOS
- INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS
- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
- TRANSACCIONES NO MONETARIAS
- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE